

SUBSANACIÓN DE ERRORES DE LA PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN MÁLAGA DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL, se observan los siguientes

HECHOS

PRIMERO.- Con fecha 20 de septiembre se publica la Propuesta provisional de Resolución Y Trámite De Audiencia, Reformulación y presentación de documentación acreditativa y aceptación en el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en de la delegación territorial en Málaga de la consejería de igualdad, políticas sociales y conciliación para la línea subvenciones a entidades privadas para programas de acción social.

SEGUNDO.- Tras su publicación se detecta error material en relación con la transcripción de los nombres de los firmantes legítimos, en la Propuesta Provisional de Resolución y Trámite de Audiencia, Reformulación y Presentación de Documentación Acreditativa y Aceptación en le Procedimiento de Concesión de Subvenciones en el ámbito de esta Consejería.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, las administraciones públicas podrán, así mismo rectificar en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

SE ACUERDA

PRIMERO.- Subsanan el error anteriormente mencionado

Donde dice:

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN
Fdo.: JUAN MANUEL RAMIREZ MOLINA

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN
Fdo.: JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código:	Ry71i739STBXPfbZQ426Uy2XH2BtK	Fecha	23/10/2019
Firmado Por	Mª CARMEN MONTAÑEZ ZURITA JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2



Debe decir:

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN
Fdo.: JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN
Fdo.: MARIA DEL CARMEN MONTAÑEZ ZURITA

SEGUNDO: Esta corrección de errores no afecta a las cuantías propuestas y por tanto no procede abrir nuevo plazo para alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentación.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN
Fdo.: JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN
Fdo.: MARIA DEL CARMEN MONTAÑEZ ZURITA

AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
 Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código:	Ry71i739STBXPfbZQ426Uy2XH2BtK	Fecha	23/10/2019	
Firmado Por	Mª CARMEN MONTAÑEZ ZURITA JOSE MANUEL RAMIREZ NAVARRO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2	